

**EL VALLE DE SAN
QUINTIN
"EL VALLE DE
LA MUERTE".**

**Por: Neftalí Gonzalez
Huerta.**

Al Valle de San Quintín empezaron a llegar compañías extranjeras en 1930, que iniciaron el cultivo del chile californiano, después diversificaron la producción con el tomate, la cebolla y la papa, luego con la lechuga, cilantro, berenjena y col. Con el cultivo de hortalizas y el algodón el Valle ha cobrado mucha fama y para el estado de Baja California es un gran captador de divisas. Es el tomate su producto más importante y requiere para su cultivo y cosecha una gran fuerza de trabajo.

La contratación de mano de obra migrante se inició a fines de la década de los cincuenta y principios de los setenta, pero en realidad fue hasta los setenta cuando los patrones tuvieron la necesidad de contratar una gran cantidad de jornaleros; tuvieron que ir a los campos de Culiacán y enganchar a los indígenas a quienes asignaron los trabajos más pesados. Como los mixtecos emigran con toda su familia, allá se encuentran trabajando una gran cantidad de niños los cuales pueden ser ocupados sólo para acarrear canastos y agua para las cuadrillas de adultos o trabajar tan fuerte como sus papas.

Ante las pésimas condiciones en que se encuentran nuestros paisanos en varios puntos de Baja California, el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, tomó el 11 de Agosto de 1994 las instalaciones del Centro de Gobierno de Tijuana para exigir mejores condiciones de vida, después de una cruel represión

de parte del gobierno de Ernesto Ruffo Appel, con varios compañeros encarcelados, el 17 de Agosto se acordaron algunas cosas entre varias dependencias gubernamentales, los gobiernos de los estados de Oaxaca y Baja California y el hoy Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. Uno de ellos era formar una comisión que visitará y analizará la situación de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín. El 18 de Septiembre esta comisión, integrada por representantes de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, del Instituto Mexicano de Seguro Social y la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana dió su primer informe, en donde señala en el aspecto de la salud: "en los campos agrícolas no se proporcionan a los trabajadores del campo los elementos necesarios para protegerse de los efectos nocivos que sobre los seres humanos pueden causar los agroquímicos".

"Que por su condición de residentes temporales en el área donde trabajan, en donde se acupan por seis o siete meses al año y luego emigran a los campos de Sinaloa y Sonora o regresan a sus lugares de origen, no son dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en forma inmediata, por lo que pierden beneficios sanitarios y derechos de antigüedad."

Respecto a las condiciones laborales y salariales la comisión informó: "que los jornaleros son sometidos a arduas jornadas con salarios engañosos que simulan

ser casi el doble del salario mínimo, es decir 25 nuevos pesos pero que realmente equivalen a 15.27 nuevos pesos. Junto con el salario mínimo se paga la prima vacacional, la prima dominical y el aguinaldo, y se les hace creer que reciben 25 nuevos pesos por jornada normal. Las primas vacacional y dominical les corresponde por ley.

La comisión especial visitó los 8 campos agrícolas comprendidos en las delegaciones Vicente Guerrero, Lázaro Cardenas y Camalú, en donde constataron las denuncias que siempre habíamos hecho: "que la contratación de menores se realiza sin el permiso de la Dirección de Trabajo y Previsión Social y que las mujeres son contratadas en condiciones desiguales a la de los varones.

En esta comisión especial se encuentran como observadores José Rojas Márquez de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y Salvador Santiago Antonio del Comité Social Unificador Mixteco (CSUM), organizaciones integrantes del FIOB>

Por último, otro acuerdo importante con el gobierno de Baja California es la construcción de un hospital de IMSS en la delegación Vicente Guerrero, con suficientes camas y bien equipado.